

**GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA,  
COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

Moreno 1432 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal:	Tienda en general, importadores mayoristas y minoristas con sucursales múltiples.
Inscripción en el Registro Público de Comercio:	
Del Estatuto:	29 de abril de 1954
De las modificaciones	30 de junio de 1958, 22 de abril de 1968, 28 de noviembre de 1975, 10 de abril de 1978, 27 de marzo de 1979, 8 de febrero de 1982, 28 de febrero de 1984, 12 de febrero de 1985, 24 de abril de 1987, 12 de abril de 1988, 8 de marzo de 1991, 1ro. de junio de 1993, 17 de marzo de 1994, 24 de febrero de 2003 y 25 de abril de 2018.
Número correlativo de registro en la Inspección General de Justicia:	203.410
Fecha de Vencimiento del Estatuto:	31 de enero de 2053

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**Por el período económico de tres meses iniciado el 1ro. de septiembre de 2024**

**(1er. Trimestre)**

**(Presentados en forma comparativa)**

**(En pesos) - (Nota 2.3.)**

<b><u>Composición del Capital</u></b> <b>(En Pesos - Nota 12)</b>	Autorizado a realizar oferta pública	Suscripto	Integrado
Clase de acciones en circulación:			
Ordinarias de v\$n 0,01 de 1 voto	2.000.000	2.000.000	2.000.000

*Viviana N. Rivera*  
*por Comisión Fiscalizadora*  
*Véase nuestro Informe del 10/01/2025*

*José Luis A. García Villaverde*  
*Presidente*

*Roberto José Desirello*  
*Contador Público (U.B.A.)*  
*CPCECABA To. 87 – Fo.213*  
*Ver Informe Profesional del 10/01/2025*

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

al 30 de noviembre de 2024  
Presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)  
(1er. Trimestre)  
(En pesos)

	<u>30/11/2024</u>	<u>31/08/2024</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y equivalentes (Nota 4.1.)	1.400.765.187	1.591.863.966
Créditos por ventas (Nota 4.2.)	646.493.468	357.140.680
Otros créditos (Nota 4.3.)	130.643.262	98.933.893
Activo por impuesto diferido (Nota 4.3.)	2.610.466	3.260.717
Inventarios (Nota 4.4.)	3.181.462.530	2.571.553.596
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b><u>5.361.974.913</u></b>	<b><u>4.622.752.852</u></b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros créditos (Nota 4.5.)	5.345.050	5.482.475
Activo por impuesto diferido (Nota 4.5.)	1.027.621	1.118.360
Propiedades, planta y equipo (Nota 4.6.)	2.365.485.869	2.393.604.217
Activos Intangibles (Nota 4.7.)	26.334.611	26.334.611
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b><u>2.398.193.151</u></b>	<b><u>2.426.539.663</u></b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b><u>7.760.168.064</u></b>	<b><u>7.049.292.515</u></b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas comerciales (Nota 4.8.)	1.596.014.923	610.339.897
Deudas bancarias y financieras (Nota 4.9.)	507.291.241	422.692.675
Deudas sociales (Nota 4.10.)	297.813.944	520.799.089
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 4.11.)	303.329.099	220.991.354
Otros pasivos (Nota 4.12.)	11.163.536	12.127.510
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>	<b><u>2.715.612.743</u></b>	<b><u>1.786.950.525</u></b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Pasivos por impuestos no corrientes (Nota 4.13.)	54.065.351	
Pasivo por impuesto diferido (Nota 4.14.)	915.600.682	1.021.924.162
Otros pasivos (Nota 4.15.)	1.875.000	
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b><u>971.541.033</u></b>	<b><u>1.021.924.162</u></b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b><u>3.687.153.776</u></b>	<b><u>2.808.874.687</u></b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
(Según estado respectivo)		
Capital social - acciones en circulación	2.000.000	2.000.000
Ajuste del capital social	2.587.526.043	2.587.526.043
Reserva legal	351.372.399	351.372.399
Reserva facultativa	1.299.519.386	1.299.519.386
Resultados no asignados	(167.403.540)	-
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>4.073.014.288</u></b>	<b><u>4.240.417.828</u></b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>7.760.168.064</u></b>	<b><u>7.049.292.515</u></b>

La información complementaria que se acompaña forma parte integrante de este Estado.

*Viviana N. Rivera*  
por Comisión Fiscalizadora  
Véase nuestro Informe del 10/01/2025

*José Luis A. García Villaverde*  
Presidente

*Roberto José Desirello*  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCECABA To. 87-Fo.213  
Ver Informe Profesional del 10/01/2025

GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**Correspondiente al período económico finalizado el 30 de noviembre de 2024**  
**Presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)**  
**(1er. Trimestre)**  
**(En pesos)**

	<b>30/11/2024</b>	<b>30/11/2023</b>
Ventas netas	3.142.252.575	4.196.099.958
Costo de mercaderías y productos vendidos (Nota 9)	(1.951.868.587)	(2.746.877.843)
<b>Resultado bruto</b>	<b>1.190.383.988</b>	<b>1.449.222.115</b>
Gastos (Nota 10)		
De administración	(293.293.843)	(322.029.315)
De comercialización	(1.045.063.464)	(1.246.725.171)
<b>Resultado operativo</b>	<b>(147.973.319)</b>	<b>(119.532.371)</b>
Otros ingresos/egresos (Nota 4.16.)	300.795	(120.065)
Resultados financieros		
Ingresos financieros (Nota 4.17.)	4.318.956	741.476
Otros resultados por tenencia de otros activos financieros (Nota 4.18.)	514.000	
Intereses y gastos financieros (Nota 4.19. y 10.)	(91.213.341)	(76.690.785)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(53.877.919)	(91.318.203)
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>(287.930.828)</b>	<b>(286.919.948)</b>
Impuesto a las ganancias	120.527.288	140.391.850
<b>Resultado ordinario</b>	<b>(167.403.540)</b>	<b>(146.528.098)</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO</b>	<b>(167.403.540)</b>	<b>(146.528.098)</b>
<b><u>Resultado por Acción (Básico)</u></b>		
Resultado integral del período (pesos)	(167.403.540)	(146.528.098)
Cantidad de Acciones en Circulación - v\$ñ 0,01 (acciones)	200.000.000	200.000.000
Resultado integral del período por Acción (1)/(2) (pesos)	(0,8370177)	(0,7326405)

**La información complementaria que se acompaña forma parte integrante de este Estado.**

*Viviana N. Rivera*  
*por Comisión Fiscalizadora*  
*Véase nuestro Informe del 10/01/2025*

*José Luis A. García Villaverde*  
*Presidente*

*Roberto José Desirello*  
*Contador Público (U.B.A.)*  
*CPCECABA To. 87-Fo.213*  
*Ver Informe Profesional del 10/01/2025*

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Correspondiente al período económico finalizado el 30 de noviembre de 2024  
Presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)  
(1er. Trimestre)  
(En pesos)

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS					Total del Patrimonio Neto
	Capital Social (Nota 12)	Ajuste del Capital Social	Total	GANANCIAS RESERVADAS			RESULTADOS NO ASIGNADOS		
				Reserva Legal	Reserva Facultativa	Total	Total	Total	
Saldos al 31 de agosto 2023	2.000.000	2.587.526.043	2.589.526.043	298.020.554	2.113.068.088	2.411.088.642	1.067.140.542	3.478.229.184	6.067.755.227
Pérdida integral del período (según estado de resultados integral)							(146.528.098)	(146.528.098)	(146.528.098)
<b>Saldos al 30 de noviembre de 2023</b>	<b>2.000.000</b>	<b>2.587.526.043</b>	<b>2.589.526.043</b>	<b>298.020.554</b>	<b>2.113.068.088</b>	<b>2.411.088.642</b>	<b>920.612.444</b>	<b>3.331.701.086</b>	<b>5.921.227.129</b>

La información complementaria que se acompaña forma parte integrante de este Estado.

*Viviana N. Rivera*  
por Comisión Fiscalizadora  
Véase nuestro Informe del 10/01/2025

*Roberto José Desirello*  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCECABA To. 87-Fo.213  
Ver Informe Profesional del 10/01/2025

*José Luis A. García Villaverde*  
Presidente

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Correspondiente al período económico finalizado el 30 de noviembre de 2024  
Presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)  
(1er. Trimestre)  
(En pesos)

	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS					Total del Patrimonio Neto
	Capital Social (Nota 12)	Ajuste del Capital Social	Total	GANANCIAS RESERVADAS			RESULTADOS NO ASIGNADOS		
				Reserva Legal	Reserva Facultativa	Total	Total	Total	
Saldos al 31 de agosto de 2024	2.000.000	2.587.526.043	2.589.526.043	351.372.399	1.299.519.386	1.650.891.785	-	1.650.891.785	4.240.417.828
Pérdida integral del período (según estado de resultados integral)							(167.403.540)	(167.403.540)	(167.403.540)
<b>Saldos al 30 de noviembre de 2024</b>	<b>2.000.000</b>	<b>2.587.526.043</b>	<b>2.589.526.043</b>	<b>351.372.399</b>	<b>1.299.519.386</b>	<b>1.650.891.785</b>	<b>(167.403.540)</b>	<b>1.483.488.245</b>	<b>4.073.014.288</b>

La información complementaria que se acompaña forma parte integrante de este Estado.

*Viviana N. Rivera*  
por Comisión Fiscalizadora  
Véase nuestro Informe del 10/01/2025

*Roberto José Desirello*  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCECABA To. 87-Fo.213  
Ver Informe Profesional del 10/01/2025

*José Luis A. García Villaverde*  
Presidente

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al período económico finalizado el 30 de noviembre de 2024

Presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)

(1er. Trimestre)

(En pesos)

	<u>30/11/2024</u>	<u>30/11/2023</u>
<b><u>VARIACIÓN DEL EFECTIVO</u></b>		
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio (Nota 4.20.)	1.591.863.966	2.593.304.880
Efectivo y equivalentes al cierre del período (Nota 4.21.)	1.400.765.187	1.369.891.304
<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b><u>(191.098.779)</u></b>	<b><u>(1.223.413.576)</u></b>
<b><u>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO</u></b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Resultado integral del período - Pérdida	(167.403.540)	(146.528.098)
Intereses y gastos financieros	91.213.341	76.690.785
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, generado por efectivo y equivalentes	126.422.295	613.910.937
<u>Ajustes para arribar al flujo neto del efectivo proveniente de las actividades operativas:</u>		
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	35.223.748	35.623.944
Impuesto a las ganancias	(120.527.288)	(140.391.850)
<u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u>		
Aumento en créditos por ventas	(359.005.492)	(365.954.321)
Aumento en otros créditos	(31.571.944)	(58.805.780)
Disminución de activo por impuesto diferido	740.990	5.677.391
Aumento en inventarios	(609.908.934)	(868.020.301)
Aumento en deudas comerciales	985.675.026	453.421.269
Disminución en deudas sociales	(222.985.145)	(498.901.973)
Aumento en pasivos por impuestos	256.719.705	372.354.306
Disminución en pasivo por impuesto diferido	(106.323.480)	(52.154.115)
Disminución en otros pasivos	(20.438.932)	(2.543.683)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas</b>	<b><u>(142.169.650)</u></b>	<b><u>(575.621.489)</u></b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(7.105.400)	(13.452.688)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b><u>(7.105.400)</u></b>	<b><u>(13.452.688)</u></b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Aumento/disminución en deudas bancarias y financieras	84.598.566	(20.428.462)
<b>Flujo neto de efectivo generado /utilizado en las actividades de financiación</b>	<b><u>84.598.566</u></b>	<b><u>(20.428.462)</u></b>
<b>Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, generado por efectivo y equivalentes</b>	<b><u>(126.422.295)</u></b>	<b><u>(613.910.937)</u></b>
<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b><u>(191.098.779)</u></b>	<b><u>(1.223.413.576)</u></b>

La información complementaria que se acompaña forma parte integrante de este Estado.

Viviana N. Rivera  
por Comisión Fiscalizadora  
Véase nuestro Informe del 10/01/2025

José Luis A. García Villaverde  
Presidente

Roberto José Desirello  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCECABA To 87-Fo.213  
Ver Informe Profesional del 10/01/2025

**GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 1)**

**Correspondientes al período económico finalizado el 30 de noviembre de 2024 (1er. Trimestre)**

**Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)**

**1. Información General**

García Reguera Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria fue constituida bajo las leyes de la República Argentina, habiendo inscripto sus estatutos en el Registro Público de Comercio el 29 de abril de 1954.

La actividad principal de la Empresa es la de Grandes Tiendas. Opera con el nombre de fantasía “GALVER” y cuenta con su Casa Central y ocho sucursales, en las cuales se comercializa una amplia gama de productos para uso personal y para el hogar, fabricados por proveedores nacionales. Sus ventas están dirigidas con exclusividad al público consumidor a través del sistema de autoservicio.

A fines del siglo XIX Don José García Reguera, con quince años de edad, viene de España encomendado a una familia.

En el año 1897 ingresa como empleado en Julio López y Cía. en la localidad de Lobos, Provincia de Buenos Aires. Allí comienza una larga carrera y es trasladado como encargado de sucursal a Capilla del Señor, alrededor del año 1900.

Aproximadamente tres años después es trasladado también en calidad de encargado a San Antonio de Areco. En el año 1914, el socio fundador Don Julio López se radica definitivamente en España, designando socio a Don José García Reguera. Alrededor del año 1925 la firma Julio López y Cía. se transforma en Arteta, García y Cía.

En el año 1942, Don José García Reguera se separa de la firma Arteta, García y Cía. creándose una nueva sociedad: García Reguera y Cía. Así nace “GALVER”. En el año 1954 García Reguera y Cía. pasa a ser García Reguera S.A., empresa cotizante en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Actualmente, la empresa comercializa en sus locales indumentaria en general para hombres, damas y niños como así también blanco y mantelería, valijería y artículos de colegial.

En su gran mayoría se trabaja con productos de origen nacional, comprados directamente en fábrica y orientados a un nivel socio económico de moderados recursos. Son productos diseñados y confeccionados por el proveedor, no interviniendo la empresa en el proceso de fabricación y aprovisionamiento de materia prima.

Las sucursales están dotadas con el mobiliario adecuado para que el público seleccione lo que desea adquirir y luego lo abone en los check-out. El eventual asesoramiento que pudiera necesitar el cliente es aportado por los vendedores quienes así mismo actúan como repositores.

Las operaciones se realizan al contado y, en tarjetas de crédito y débito nacionales y provinciales.

*Roberto José Desirello*  
*Contador Público (U.B.A.)*  
*CPCECABA To. 87 – Fo.213*  
*Véase Informe Profesional del 10/01/2025*

**GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 2)**

**Correspondientes al período económico finalizado el 30 de noviembre de 2024 (1er. Trimestre)**

**Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)**

**2. Bases de preparación de los estados financieros**

**2.1. Normas contables profesionales aplicables y uso de estimaciones**

Mediante su Resolución General N° 562/09 del 29 de diciembre de 2009, la Comisión Nacional de Valores ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas que adopta, para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 26.831, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), (IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés).

La aplicación de tales normas resultó obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio que se inició el 1° de setiembre de 2012.

Los presentes estados financieros y su información complementaria han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la NIC 34 “Información Financiera Intermedia”.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

**2.2. Unidad de medida**

Los presentes estados financieros se encuentran reexpresados en moneda homogénea de cierre del período, conforme lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), y de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución General 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores.

La NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros. A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100% y, en ese contexto, en la opinión de organismos nacionales e internacionales existe evidencia suficiente para concluir que Argentina constituye una economía “hiperinflacionaria” en los términos de la NIC 29.

*Roberto José Desirello*  
*Contador Público (U.B.A.)*  
*CPCECABA To. 87 – Fo.213*  
*Véase Informe Profesional del 10/01/2025*

## **GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 3)**

**Correspondientes al período económico finalizado el 30 de noviembre de 2024 (1er. Trimestre)  
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)**

El 4 de diciembre de 2018 se publicó la Ley N° 27.468 que derogó el Decreto 1269/2002 del PEN, determinando que para el ajuste por inflación de los estados financieros seguirá siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in-fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias; y estableciendo que sus disposiciones surtirán efecto a partir de la fecha que establezca el Poder Ejecutivo Nacional a través de sus organismos de contralor.

Con fecha 26 de diciembre de 2018, la Comisión Nacional de Valores emitió su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), en la cual se determina que las entidades sujetas a la fiscalización de la Comisión deberán aplicar el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea, conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad NIC 29 (“Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”). La reexpresión es de aplicación obligatoria para los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive; admitiéndose su aplicación anticipada para los estados financieros que se presenten a partir de la entrada en vigencia de la citada Resolución General 777/2018.

La serie de índices a aplicar para la reexpresión será aquella determinada por la FACPCE para la aplicación de la RT6, según se detalla a continuación: a partir de diciembre de 2016 se utilizará el índice de precios al consumidor (IPC), emitido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC); con anterioridad a la mencionada fecha se utilizará la serie combinada de IPC e IPIM (índice de precios internos al por mayor) publicada por FACPCE.

En síntesis, corresponde señalar que en un período inflacionario, toda entidad que mantenga un exceso de activos monetarios sobre pasivos monetarios perderá poder adquisitivo, y toda entidad que mantenga un exceso de pasivos monetarios sobre activos monetarios ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste específico.

De acuerdo con los índices aplicables, la inflación acumulada hasta el período que se presenta (noviembre 2024) calculada desde febrero de 2003 (último período hasta el cual se reexpresaron los estados financieros) ascendió al 45.059,90 %. Por otra parte, la inflación acumulada hasta el período que se presenta (noviembre 2024) desde la fecha de transición (agosto 2017) ascendió a 6.392,73 % y, la inflación acumulada en el período de tres meses que se presenta (septiembre 2024 a noviembre 2024) ascendió a 8,83%.

### **2.3. Normas de exposición**

El estado de situación financiera al 30 de noviembre de 2024 y, su información complementaria, se presenta en forma comparativa con el respectivo estado de situación financiera al 31 de agosto de 2024 y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo al 30 de noviembre de 2024, todos ellos con su información complementaria, se presentan en forma comparativa con los respectivos estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo al 30 de noviembre de 2023.

En su caso, se han llevado a cabo las reclasificaciones necesarias con el objetivo de lograr una mejor comparabilidad; sin que ello afecte los estados financieros del ejercicio anterior ni las decisiones tomadas en base a los mismos.

*Roberto José Desirello*  
*Contador Público (U.B.A.)*  
*CPCECABA To. 87 – Fo.213*  
*Véase Informe Profesional del 10/01/2025*

**GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 4)**

**Correspondientes al período económico finalizado el 30 de noviembre de 2024 (1er. Trimestre)**

**Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)**

**2.4. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de la Sociedad es el peso argentino. Toda la información ha sido redondeada a la unidad más cercana.

**3. Normas Contables – Políticas Contables Significativas  
Criterios de valuación y reexpresión**

**3.1. Moneda extranjera**

Las transacciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

En cada fecha de cierre contable, las cuentas de activos y pasivos monetarios, denominadas en moneda extranjera, son convertidas al tipo de cambio vigente al cierre del período de la respectiva moneda. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera como en la valoración de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el resultado del período, en la cuenta diferencia de cambio.

Los tipos de cambio utilizados por la Sociedad se informan en la Nota 8. a los presentes estados financieros.

**3.2. Efectivo y equivalentes**

La política de la Sociedad es considerar dentro de este rubro a todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de 90 días, como son, en su caso, los depósitos a plazo, acciones y títulos, cauciones bursátiles y cuotas parte en fondos comunes de inversión con cotización que reúnen tales características. De existir, las acciones, los títulos, las cauciones bursátiles y las cuotas parte de los fondos comunes de inversión con cotización se valoraron a su valor razonable al cierre del período.

**3.3. Activos financieros**

La Sociedad clasifica sus activos financieros en base al propósito con el que los mismos se adquirieron. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

**3.3.1. Créditos por ventas y Otros créditos**

Los créditos por ventas y otros créditos se reconocen inicialmente por su valor razonable, reconociéndose un resultado financiero por el período que media entre dicho reconocimiento y la valoración posterior y, en su caso, deduciéndose la provisión por incobrabilidad que resulte aplicable.

Estos rubros se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del cierre del período, que se clasifican como activos no corrientes.

**GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 5)**

**Correspondientes al período económico finalizado el 30 de noviembre de 2024 (1er. Trimestre)**

**Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)**

De existir, la provisión por incobrabilidad de los créditos por ventas se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Empresa no podrá cobrar íntegramente los montos pendientes, de acuerdo con los términos originales de las transacciones que originaran los créditos.

De existir, las pérdidas por deterioro relativas a créditos de dudosa cobrabilidad se registran en el Estado de Resultado Integral integrando los Gastos de Comercialización.

**3.3.2. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. En caso de existir, los activos financieros disponibles para la venta con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del cierre del período se clasifican como activos corrientes.

Adicionalmente se realizan estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada período.

**3.4. Inventarios**

Este rubro se integra con mercaderías para la venta.

Los inventarios se valorizan al valor razonable al cierre del período, el cual se determina como el menor valor entre el costo derivado de su adquisición reexpresado al cierre del período según se informa en nota 2.2. y el valor de mercado, determinado este último a partir de precios de venta vigentes al cierre del período, menos los gastos directos de venta o, considerando valores de costo de reposición según facturas y/o cotizaciones de proveedores vigentes al cierre del período.

El valor de costo de los inventarios se asignó utilizando el método Primero Entrado Primero Salido (“PEPS”).

**3.5. Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo mantenidos para su uso en la compra y venta de mercaderías, o para fines administrativos, se registraron al costo atribuido al momento de la aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), (IFRS por su sigla en inglés), reexpresado al cierre del período según se informa en nota 2.2., menos la correspondiente depreciación. Los terrenos en propiedad no fueron depreciados. La ganancia o pérdida que surja del retiro o baja de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre los ingresos por ventas y el importe en libros del activo y es reconocida en resultados, al cierre del período.

**GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 6)**

**Correspondientes al período económico finalizado el 30 de noviembre de 2024 (1er. Trimestre)**

**Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)**

Las depreciaciones se calculan sobre los valores asignados a los bienes por el método de línea recta; aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores de propiedades, planta y equipo al final de la vida útil estimada.

Los valores de libros obtenidos para propiedades, planta y equipo, no superan el valor de utilización económica de tales activos al cierre del período.

**3.6. Activos intangibles**

Marcas: Se han valuado al menor valor entre el costo de adquisición reexpresado al cierre del período según se informa en nota 2.2. y el valor razonable al cierre del período; entendiéndose por valor razonable al precio estimado de mercado al cierre del período. Habida cuenta que la inscripción registral de estos activos intangibles, si bien tiene un plazo de duración de diez años, puede ser renovada indefinidamente, se ha seguido el criterio de no depreciar las marcas; en tanto no existan circunstancias que provoquen una pérdida o una limitación, en la duración de su vida útil.

Los valores de libros obtenidos para los activos intangibles no superan el valor de utilización económica de tales activos al cierre del período.

**3.7. Deudas comerciales**

Las deudas comerciales se reconocen contablemente a su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado; incluyendo, de corresponder, intereses devengados al cierre del período.

**3.8. Pasivos financieros**

Los pasivos financieros son medidos al costo de la operación que los origina, considerando los intereses devengados hasta el cierre del período. El cargo por interés ha sido imputado a los resultados financieros.

**3.9. Provisiones (Contingencias)**

Las provisiones para contingencias, y litigios se reconocen cuando:

- a) La Sociedad tiene una potencial obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- b) Es posible que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- c) El importe se ha estimado de forma fiable.

De existir, las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la administración y sus asesores legales.

*Roberto José Desirello*  
*Contador Público (U.B.A.)*  
*CPCECABA To. 87 – Fo.213*  
*Véase Informe Profesional del 10/01/2025*

## **GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 7)**

**Correspondientes al período económico finalizado el 30 de noviembre de 2024 (1er. Trimestre)  
Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)**

#### **3.10. Patrimonio Neto**

Los montos asignados a los distintos rubros componentes del patrimonio neto han sido reexpresados en moneda homogénea de acuerdo con el procedimiento explicado en la Nota 2.2. La cuenta capital suscrito se expone por su valor nominal. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta Ajuste Integral del Capital.

#### **3.11. Cuentas de resultados**

- Los gastos e ingresos se reexpresan según se informa en nota 2.2. desde la fecha de su registración contable, con excepción de: Los consumos de activos no monetarios tales como depreciaciones, costos de bienes de cambio vendidos y, similares, que se exponen en base al valor reexpresado del activo no monetario cuyo consumo representan y, los resultados financieros tales como diferencias de cambio e intereses, que se exponen en términos reales, es decir, depurados de la inflación contenida en sus valores nominales.
- El resultado neto por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se presenta en una partida separada en el estado de resultados integral.

#### **3.12. Variaciones en el flujo de efectivo**

Todas las partidas de este estado se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa. El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del período.

#### **3.13. Reconocimiento de ingresos y gastos**

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

##### **3.13.1. Ingresos ordinarios**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor a recibir por la venta de productos en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos. Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad son transferidos al comprador y es probable que se reciban beneficios económicos asociados con la transacción, con los costos asociados y, cuando las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con fiabilidad y la Sociedad no conserva para sí ninguna implicancia en la gestión corriente de los bienes vendidos.

Las transferencias de riesgos y ventajas varían dependiendo de los términos individuales del contrato de venta, y de las circunstancias que atraviese el mercado en el cual la Sociedad efectúa la venta de sus productos.

**GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 8)**

**Correspondientes al período económico finalizado el 30 de noviembre de 2024 (1er. Trimestre)**

**Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)**

**3.13.2. Ingresos y gastos financieros y, diferencias de cambio**

Los ingresos financieros se generan, en su caso, principalmente, por el efecto de las inversiones corrientes. Los gastos financieros están compuestos principalmente por intereses en préstamos o financiamientos. Todos los costos por préstamos o financiamientos son reconocidos en resultados de acuerdo a su devengamiento.

Las diferencias de cambio positivas y negativas, se exponen por su valor neto.

**3.13.3. Costo de mercaderías y productos vendidos**

El costo de mercaderías vendidas corresponde a los costos y gastos erogados para la adquisición de las mercaderías para la venta.

**3.13.4. Gastos de administración**

Los gastos de administración contienen los gastos de remuneraciones y beneficios al personal, honorarios por asesorías externas, gastos de servicios generales, gastos de seguros y depreciaciones de activos no corrientes, entre otros.

**3.13.5. Gastos de comercialización**

Los gastos comerciales comprenden los gastos de venta, publicidad, logística, fletes y todos aquellos necesarios para poner los productos a disposición de nuestros clientes.

**3.14. Retribuciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora**

Los presentes estados financieros contienen el efecto de retribuciones devengadas a favor de Directores y Síndicos, de acuerdo con lo establecido por la Normas de la Comisión Nacional de Valores.

**3.15. Administración de riesgos**

La Sociedad desarrolla sus operaciones en la República Argentina. El desempeño de la Sociedad puede verse afectado por la inflación, variaciones en los tipos de cambio, regulaciones, controles de precios, cambios en materia política, económica, fiscal y otras circunstancias que existen o que pudieran llegar a existir en la República Argentina. En caso de producirse una devaluación significativa de la moneda o un escenario hiperinflacionario en la República Argentina, la Sociedad puede sufrir pérdidas, resultantes de las circunstancias anteriormente mencionadas, y, además, de la presencia de escenarios recesivos en la economía local. Lo mencionado puede incrementar el riesgo asociado con el efectivo en moneda local y las cuentas por cobrar y, también, puede afectar el valor recuperable de los activos no monetarios. La Sociedad no efectúa operaciones de cobertura de los riesgos anteriormente mencionados.

GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 9)

Correspondientes al período económico finalizado el 30 de noviembre de 2024 (1er. Trimestre)

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

**4. Composición y evolución de los principales rubros**

ACTIVO	<u>30/11/2024</u>	<u>31/08/2024</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>4.1. <u>Efectivo y equivalentes</u></b>		
Caja		
En moneda nacional	35.914.070	17.397.281
En moneda extranjera (Nota 8)	4.842.817	4.967.329
Bancos	422.558.492	689.187.331
Valores a depositar	10.274.487	8.583.725
Inversiones (Nota 7)	927.175.321	871.728.300
	<u>1.400.765.187</u>	<u>1.591.863.966</u>
<b>4.2. <u>Créditos por ventas</u></b>		
Comunes	643.070.793	352.396.244
Documentados	3.422.675	4.744.436
	<u>646.493.468</u>	<u>357.140.680</u>
<b>4.3. <u>Otros créditos</u></b>		
Gastos pagados por adelantado	66.288.929	45.271.065
Responsable sustituto – Ley 25.585	6.268.843	6.822.382
Impuesto ingresos brutos	45.219.802	41.010.609
Contribución patronal Dto.814/2001	2.314.997	3.786.965
Anticipo compra propiedad, planta y equipos	5.944.361	
Diversos		
En moneda nacional	4.413.737	1.845.327
En moneda extranjera (Nota 8)	192.593	197.545
	<u>130.643.262</u>	<u>98.933.893</u>
<b>4.3. <u>Activo por impuesto diferido (Nota 11)</u></b>	<u>2.610.466</u>	<u>3.260.717</u>
<b>4.4. <u>Inventarios</u></b>		
Mercaderías de reventa	<u>3.181.462.530</u>	<u>2.571.553.596</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>4.5. <u>Otros créditos</u></b>		
Depósitos en garantía de alquileres - En moneda extranjera (Nota 8)	<u>5.345.050</u>	<u>5.482.475</u>
<b>4.5. <u>Activo por impuesto diferido (Nota 11)</u></b>	<u>1.027.621</u>	<u>1.118.360</u>

GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 10)

Correspondientes al período económico finalizado el 30 de noviembre de 2024 (1er. Trimestre)

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

	<u>30/11/2024</u>	<u>31/08/2024</u>
4.6. <b><u>Propiedades, planta y equipos</u></b> (Nota 5)	2.365.485.869	2.393.604.217
4.7. <b><u>Activos intangibles</u></b> (Nota 6)	26.334.611	26.334.611
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
4.8. <b><u>Deudas comerciales</u></b>		
Comunes		
En moneda nacional	216.740.589	168.231.865
En moneda extranjera (Nota 8)	29.343.008	2.467.636
Documentadas	1.349.931.326	439.640.396
	<u>1.596.014.923</u>	<u>610.339.897</u>
4.9. <b><u>Deudas bancarias y financieras</u></b>		
Adelantos en cuenta corriente	81.043.141	
Financieras - Cuentas de Directores	426.248.100	426.248.100
	<u>507.291.241</u>	<u>422.692.675</u>
4.10. <b><u>Deudas sociales</u></b>		
Comunes	297.813.944	520.799.089
4.11. <b><u>Pasivos por impuestos corrientes</u></b>		
Impuesto a las ganancias - retenciones efectuadas	33.644.443	19.254.737
Impuesto a las ganancias	57.265.924	92.592.202
Impuesto al valor agregado - retenciones efectuadas	145.737.546	53.892.687
Impuesto al valor agregado	25.311.386	40.018.798
Impuesto a los ingresos brutos - retenciones efectuadas	13.859.460	4.444.432
Impuesto a los ingresos brutos	8.589.735	2.211.744
Otras retenciones y percepciones	14.761.512	5.145.312
Impuestos municipales	4.159.093	2.747.268
Diversos		684.174
	<u>303.329.099</u>	<u>220.991.354</u>
4.12. <b><u>Otros pasivos</u></b>		
Honorarios Directores y Comisión Fiscalizadora	7.660.000	8.314.612
Reducción voluntaria del capital social	79.586	86.613
Diversos	3.423.950	3.726.285
	<u>11.163.536</u>	<u>12.127.510</u>

GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 11)  
 Correspondientes al período económico finalizado el 30 de noviembre de 2024 (1er. Trimestre)  
 Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) – (En pesos)

PASIVO NO CORRIENTE	30/11/2024	31/08/2024
4.13. <u>Pasivos por impuestos no corrientes</u>	54.065.351	
4.14. <u>Pasivo por impuesto diferido (Nota 11)</u>	915.600.682	1.021.924.162
4.15. <u>Otros pasivos</u>		
Honorarios Comisión Fiscalizadora	1.875.000	
<b>RESULTADOS</b>	<b>30/11/2024</b>	<b>30/11/2023</b>
	<b>(3 meses)</b>	<b>(3 meses)</b>
4.16. <u>Otros ingresos/egresos</u>		
Otros ingresos		
Recupero juicios laborales	339.340	
Diversos	11.400	40.104
	350.740	40.104
Otros egresos		
Diversos	(49.945)	(160.169)
	(49.945)	(160.169)
	300.795	(120.065)
4.17. <u>Ingresos financieros</u>	4.318.956	741.476
4.18. <u>Otros resultados por tenencia de otros activos financieros</u>	514.000	
4.19. <u>Intereses y gastos financieros (Nota 10)</u>	(91.213.341)	(76.690.785)
<b>FLUJO DE EFECTIVO</b>	<b>30/11/2024</b>	<b>30/11/2023</b>
	<b>(3 meses)</b>	<b>(3 meses)</b>
4.20. <u>Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio</u>		
Caja y bancos	720.135.666	504.503.827
Inversiones	871.728.300	2.088.801.053
	1.591.863.966	2.593.304.880
4.21. <u>Efectivo y equivalentes al cierre del período</u>		
Caja y bancos	473.589.866	141.662.587
Inversiones	927.175.321	1.228.228.717
	1.400.765.187	1.369.891.304

Roberto José Desirello  
 Contador Público (U.B.A.)  
 CPCECABA To. 87 – Fo.213  
 Véase Informe Profesional del 10/01/2025

GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 12)

Correspondientes al período económico finalizado el 30 de noviembre de 2024 (1er. Trimestre)

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

	<u>30/11/2024</u>	<u>31/08/2024</u>
<b>4.22. APERTURA POR PLAZOS</b>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>Créditos corrientes</b>		
Sin plazo establecido	3.118.667	1.907.617
A vencer		
Hasta 3 meses	731.602.763	438.284.158
De 3 a 6 meses	19.011.295	15.075.995
De 6 a 9 meses	13.539.049	1.632.450
De 9 a 12 meses	12.475.422	2.435.070
	<u>776.628.529</u>	<u>457.427.673</u>
	<u>779.747.196</u>	<u>459.335.290</u>
<b>Créditos no corrientes</b>		
A vencer		
De 1 a 2 años	1.027.621	1.118.361
De 3 a 4 años	5.345.050	5.482.474
	<u>6.372.671</u>	<u>6.600.835</u>
<b>PASIVO</b>		
<b>Deudas corrientes</b>		
Sin plazo establecido	431.339.923	432.299.188
A vencer		
Hasta 3 meses	2.201.394.069	1.190.743.304
De 3 a 6 meses	71.137.259	163.908.033
De 6 a 9 meses	8.806.119	
De 9 a 12 meses	2.935.373	
	<u>2.284.272.820</u>	<u>1.354.651.337</u>
	<u>2.715.612.743</u>	<u>1.786.950.525</u>
<b>Deudas no corrientes</b>		
Sin plazo establecido	915.600.682	1.021.924.162
A vencer		
De 1 a 2 años	55.940.351	
	<u>971.541.033</u>	<u>1.021.924.162</u>
Saldos que devengan intereses	<u>452.018.013</u>	<u>422.692.675</u>

*Roberto José Desirello*  
 Contador Público (U.B.A.)  
 CPCECABA To. 87 – Fo.213  
 Véase Informe Profesional del 10/01/2025

GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, E INMOBILIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS - (Hoja 13)

Correspondientes al período económico finalizado el 30 de noviembre de 2024 (1er. Trimestre)

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Hoja 1 de 2)

CUENTA PRINCIPAL	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre del período
Inmuebles	5.104.446.797			5.104.446.797
Muebles, útiles e instalaciones	6.944.587.044	4.956.522		6.949.543.566
Automotores	411.889.675			411.889.675
Equipos y sistemas de computación	726.405.519	2.148.878		728.554.397
<b>TOTAL 30/11/2024</b>	<b>13.187.329.035</b>	<b>7.105.400</b>		<b>13.194.434.435</b>

*Viviana N. Rivera*  
*por Comisión Fiscalizadora*  
*Véase nuestro Informe del 10/01/2025*

*José Luis A. García Villaverde*  
*Presidente*

*Roberto José Desirello*  
*Contador Público (U.B.A.)*  
*CPCECABA To. 87-Fo.213*  
*Ver Informe Profesional del 10/01/2025*

GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, E INMOBILIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS - (Hoja 14)

Correspondientes al período económico finalizado el 30 de noviembre de 2024 (1er. Trimestre)

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Hoja 2 de 2)

CUENTA PRINCIPAL	DEPRECIACIONES				Acumuladas al cierre del período	Neto Resultante 30/11/2024	Neto Resultante 31/08/2024
	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas del período	Del período				
			Alícuota	Monto			
Inmuebles	2.892.204.108		2,00	13.071.886	2.905.275.994	2.199.170.803	2.212.242.689
Muebles, útiles e instalaciones	6.908.424.788		10,00	2.121.946	6.910.546.734	38.996.832	36.162.256
Automotores	307.384.269		20,00	14.838.998	322.223.267	89.666.408	104.505.406
Equipos y sistemas de computación	685.711.653		20,00	5.190.918	690.902.571	37.651.826	40.693.866
<b>TOTAL 30/11/2024</b>	<b>10.793.724.818</b>			<b>35.223.748</b>	<b>10.828.948.566</b>	<b>2.365.485.869</b>	<b>2.393.604.217</b>

*Viviana N. Rivera*  
por Comisión Fiscalizadora  
Véase nuestro Informe del 10/01/2025

*José Luis A. García Villaverde*  
Presidente

*Roberto José Desirello*  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCECABA To. 87-Fo.213  
Ver Informe Profesional del 10/01/2025

GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, E INMOBILIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS - (Hoja 15)

Correspondientes al período económico finalizado el 30 de noviembre de 2024 (1er. Trimestre)

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

6. ACTIVOS INTANGIBLES

CUENTA PRINCIPAL	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al cierre del período	DEPRECIACIONES			Neto Resultante 30/11/2024	Neto Resultante 31/08/2024
					Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del período Monto	Acumuladas al cierre del período		
<b>ACTIVO</b>									
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>									
Marcas	26.334.611			26.334.611				26.334.611	26.334.611
<b>TOTAL 30/11/2024</b>	<b>26.334.611</b>			<b>26.334.611</b>				<b>26.334.611</b>	<b>26.334.611</b>

*Viviana N. Rivera*  
por Comisión Fiscalizadora  
Véase nuestro Informe del 10/01/2025

*José Luis A. García Villaverde*  
Presidente

*Roberto José Desirello*  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCECABA To. 87-Fo.213  
Ver Informe Profesional del 10/01/2025

**GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, E INMOBILIARIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS - (Hoja 16)

Correspondientes al período económico finalizado el 30 de noviembre de 2024 (1er. Trimestre)

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

**7. INVERSIONES**

Emisor y características de los valores	Clase	Cantidad	Valor de costo	Valor neto de realización	Valor al 30/11/2024	Valor al 31/08/2024
<b>INVERSIONES CORRIENTES</b>						
<b>Fondo Comun de Inversion</b>						
Fima Premium clase "B"	cuota parte	13.475.363,78	871.728.300	874.310.992	871.728.300	871.728.300
<b>Acciones</b>						
Grupo Financiero Galicia	Acciones	2.800	17.462.826	18.446.383	17.462.826	
Central Puerto S.A:	Acciones	7.797	10.556.467	11.712.404	10.556.467	
Transener	Acciones	845	1.819.712	1.851.633	1.819.712	
Pampa Energía	Acciones	1.600	5.552.568	6.115.757	5.552.568	
Petróleo Brasileiro	Acciones	285	5.037.111	4.450.730	4.450.730	
Nvidia	Acciones	445	3.056.323	2.823.877	2.823.877	
Ternium Argentina	Acciones	8.500	6.901.119	8.107.741	6.901.119	
Aluar	Acciones	3.928	3.399.298	3.699.993	3.399.298	
Cresud	Acciones	2.000	2.480.422	2.716.792	2.480.422	
					55.447.021	
<b>TOTAL 30/11/2024</b>					<b>927.175.321</b>	<b>871.728.300</b>

*Viviana N. Rivera*  
*por Comisión Fiscalizadora*  
*Véase nuestro Informe del 10/01/2025*

*José Luis A. García Villaverde*  
*Presidente*

*Roberto José Desirello*  
*Contador Público (U.B.A.)*  
*CPCECABA To. 87-Fo.213*  
*Ver Informe Profesional del 10/01/2025*

GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, E INMOBILIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS - (Hoja 17)

Correspondientes al período económico finalizado el 30 de noviembre de 2024 (1er. Trimestre)

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

8. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

CUENTA PRINCIPAL	30/11/2024			31/08/2024		
	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda local	Monto y clase de la moneda extranjera	Monto en moneda local	
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
Efectivo y equivalentes						
Caja	(u\$s) 4.802,00	1.008,5000	4.842.817	(u\$s) 4.802,00		4.967.329
Otros créditos						
Diversos	(u\$s) 190,97	1.008,5000	192.593	(u\$s) 190,97		197.545
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>5.035.410</b>			<b>5.164.874</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
Otros créditos						
Depósito en garantía de alquileres	(u\$s) 5.300,00	1.008,5000	5.345.050	(u\$s) 5.300,00		5.482.475
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>5.345.050</b>			<b>5.482.475</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>			<b>10.380.460</b>			<b>10.647.349</b>
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
Deudas comerciales						
Comunes	(u\$s) 29.009,40	1.011,5000	29.343.008	(u\$s) 2.378,00		2.467.636
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>			<b>29.343.008</b>			<b>2.467.636</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>			<b>29.343.008</b>			<b>2.467.636</b>

Viviana N. Rivera  
por Comisión Fiscalizadora  
Véase nuestro Informe del 10/01/2025

Roberto José Desirello  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCECABA To. 87-Fo.213  
Ver Informe Profesional del 10/01/2025

José Luis A. García Villaverde  
Presidente

GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, E INMOBILIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS - (Hoja 18)

Correspondientes al período económico finalizado el 30 de noviembre de 2024 (1er. Trimestre)

Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)

9. COSTO DE MERCADERIAS Y PRODUCTOS VENDIDOS

	<u>30/11/2024</u> <u>(3 meses)</u>	<u>30/11/2023</u> <u>(3 meses)</u>
Existencia al inicio del ejercicio Mercaderías de reventa	2.571.553.596	4.417.259.317
Compras del período	2.561.777.521	3.614.898.143
Existencia al cierre del período Mercaderías de reventa	<u>(3.181.462.530)</u>	<u>(5.285.279.617)</u>
<b>COSTO DE MERCADERÍAS Y PRODUCTOS VENDIDOS</b>	<b><u><u>1.951.868.587</u></u></b>	<b><u><u>2.746.877.843</u></u></b>

*Viviana N. Rivera*  
*por Comisión Fiscalizadora*  
*Véase nuestro Informe del 10/01/2025*

*José Luis A. García Villaverde*  
*Presidente*

*Roberto José Desirello*  
*Contador Público (U.B.A.)*  
*CPCECABA To. 87-Fo.213*  
*Ver Informe Profesional del 10/01/2025*

**GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, E INMOBILIARIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS - (Hoja 19)**

**Correspondientes al período económico finalizado el 30 de noviembre de 2024 (1er. Trimestre)**

**Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)**

**10. APERTURA DE GASTOS**

CUENTA PRINCIPAL	Gastos de Administración	Gastos Comercialización	Intereses y gastos Financieros	<b>Total 30/11/2024 (3 meses)</b>	<b>Total 30/11/2023 (3 meses)</b>
Retribución Directores	32.304.261	50.196.122		82.500.383	91.347.336
Honorarios Comisión Fiscalizadora	1.922.563			1.922.563	3.119.109
Honorarios y retribuciones por servicios	11.384.836	561.656		11.946.492	12.246.760
Sueldos, aguinaldos y gratificaciones	118.151.727	511.097.720		629.249.447	722.760.333
Contribuciones sociales	32.287.348	82.250.834		114.538.182	145.786.350
Gastos de publicidad, propaganda y marketing		5.977.361		5.977.361	7.116.015
Impuestos, tasas y contribuciones	28.288.994	153.916.333		182.205.327	254.852.127
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	16.408.037	18.815.711		35.223.748	35.623.944
Energía eléctrica, comunicaciones y varios	38.421.957	70.122.750		108.544.707	89.173.303
Embalajes, fletes y acarreos		45.027.483		45.027.483	39.982.144
Alquileres		29.888.187		29.888.187	41.989.656
Seguros	4.674.228	3.584.180		8.258.408	9.294.522
Gastos de mantenimiento propiedades		2.799.498		2.799.498	7.306.658
Impresos y útiles	2.503.607	27.836.637		30.340.244	34.564.270
Indemnizaciones por despido					9.673.242
Comisiones tarjetas de crédito		42.988.992		42.988.992	55.060.383
Comisiones y gastos bancarios	6.946.285			6.946.285	8.858.333
Intereses tarjetas de crédito			69.652.704	69.652.704	76.652.996
Intereses bancarios y financieros			21.349.958	21.349.958	37.790
Intereses y gastos impositivos			210.679	210.679	
<b>TOTAL 30/11/2024</b>	<b>293.293.843</b>	<b>1.045.063.464</b>	<b>91.213.341</b>	<b>1.429.570.648</b>	
<b>TOTAL 30/11/2023</b>	<b>322.029.315</b>	<b>1.246.725.171</b>	<b>76.690.785</b>		<b>1.645.445.271</b>

*Viviana N. Rivera*  
por Comisión Fiscalizadora  
Véase nuestro Informe del 10/01/2025

*Roberto José Desirello*  
Contador Público (U.B.A.)  
CPCECABA To. 87-Fo.213  
Ver Informe Profesional del 10/01/2025

*José Luis A. García Villaverde*  
Presidente

**GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 20)**

**Correspondientes al período económico finalizado el 30 de noviembre de 2024 (1er. Trimestre)**

**Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)**

**11. Impuesto a las ganancias**

**Impuesto diferido**

El cargo por impuesto a las ganancias ha sido determinado en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos, se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas la tasa impositiva vigente, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido es la siguiente:

	<u>30/11/2024</u>	<u>31/08/2024</u>
- Previsión para juicios laborales	1.307.340	1.369.794
- Ajuste por inflación impositivo	2.330.747	3.009.283
<b>Activo por impuesto diferido</b> (Nota 4.3. y 4.5.)	<u><b>3.638.087</b></u>	<u><b>4.379.077</b></u>
- Diferencia en valuación de inventarios y propiedades, planta y equipo	915.594.309	1.021.917.165
- Otros pasivos por impuesto diferido	6.373	6.997
<b>Pasivo por impuesto diferido</b> (Nota 4.14.)	<u><b>915.600.682</b></u>	<u><b>1.021.924.162</b></u>

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa establecida por las normas impositivas vigentes, al resultado contable del período antes del impuesto a las ganancias, es la siguiente:

	<u>30/11/2024</u>	<u>30/11/2023</u>
	<u>(3 meses)</u>	<u>(3 meses)</u>
<b>Resultado contable antes del impuesto a las ganancias</b>	<u>(287.930.828)</u>	<u>(286.919.948)</u>
Impuesto a las ganancias determinado sobre el resultado contable antes del impuesto, a la tasa impositiva vigente	(92.610.935)	(98.317.997)
<u>Efecto de las diferencias permanentes</u>		
Gastos no deducibles	7.538.675	7.141.618
Ajuste por inflación – NIC 29	1.905.616	40.498.087
Ajuste por inflación impositivo	(4.844.172)	(85.571.745)
Ganancias no gravadas	(1.550.859)	(4.141.813)
Ajuste cambio de tasa	<u>(30.965.613)</u>	<u></u>
<b>Recupero contable por impuesto a las ganancias del período</b>	<u><b>(120.527.288)</b></u>	<u><b>(140.391.850)</b></u>

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, no existen quebrantos impositivos.

**GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 21)**

**Correspondientes al período económico finalizado el 30 de noviembre de 2024 (1er. Trimestre)**

**Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)**

**12. Estado de capitales al 30 de noviembre de 2024**

El capital social (acciones en circulación), a la fecha de los presentes estados financieros y en los tres últimos ejercicios, responde al siguiente detalle:

	\$
• Capital inscripto en el Registro Público de Comercio	2.000.000.-
• Capital emitido	2.000.000.-
• Capital suscrito	2.000.000.-
• Capital integrado	2.000.000.-

**13. Avales, garantías y restricciones a la distribución de ganancias**

No existen avales ni garantías en favor de terceros.

No existen restricciones a la disponibilidad de bienes.

No existen otras restricciones a la distribución de ganancias, distintas de:

**13.1.** Las relacionadas con el tratamiento a dispensar a la reserva legal, conforme las disposiciones establecidas en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y, correlativas normas de la Comisión Nacional de Valores; en razón de las cuales la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5 % del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20 % de la suma del Capital Social más el saldo de la cuenta Ajuste del Capital Social.

**13.2.** La que se indica en el artículo 71 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, por la cual la Sociedad no podrá distribuir utilidades hasta tanto, en su caso, no cubra las pérdidas acumuladas anteriores que arrojen los estados financieros de cierre de ejercicio.

**14. Guarda de libros y documentación respaldatoria**

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (Libros de Actas de Asamblea, de Actas de Directorio, de Actas de Comisión Fiscalizadora, de Actas de Comité de Auditoría y de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas), y los registros contables legales (Libro Inventarios y Balances y Libros de Diario y Subdiarios), así como la documentación respaldatoria de las transacciones que desarrolla la Compañía, se encuentran resguardados en la sede social de la Sociedad, calle Moreno 1432, de la Ciudad de Buenos Aires, que es donde funciona la administración y contaduría general y se encuentra constituido el domicilio fiscal de la Sociedad.

*Roberto José Desirello*  
*Contador Público (U.B.A.)*  
*CPCECABA To. 87 – Fo.213*  
*Véase Informe Profesional del 10/01/2025*

**GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS – (Hoja 22)**

**Correspondientes al período económico finalizado el 30 de noviembre de 2024 (1er. Trimestre)**

**Presentados en forma comparativa (Nota 2.3.) - (En pesos)**

**15. Hechos posteriores**

No se han producido hechos posteriores, entre el 30 de noviembre de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que pudieran afectar significativamente la situación patrimonial, financiera o los resultados expuestos en los mismos.

*Viviana N. Rivera*  
*por Comisión Fiscalizadora*  
*Véase nuestro Informe del 10/01/2025*

*José Luis A. García Villaverde*  
*Presidente*

*Roberto José Desirello*  
*Contador Público (U.B.A.)*  
*CPCECABA To. 87 – Fo.213*  
*Ver Informe Profesional del 10/01/2025*

*Roberto J. Desirello*  
**Contador Público**  
(U.B.A.)

*Senillosa 607, Piso 5, "B"*  
**C1424BOM – Ciudad Autónoma de Bs. As.**  
*Teléfono y Fax: 4-922-1488*  
**E-mail: *rjdesirello@edrcontadores.com.ar***

---

**INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**  
**SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODOS INTERMEDIOS**

**Señores Presidente y Directores de**  
**GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA,**  
**COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA**  
**Domicilio Legal:**  
**Moreno 1432 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires**  
**CUIT: 33-52880793-9**

---

**I. Identificación de los estados financieros intermedios objeto de la revisión**

Estados Financieros Intermedios de **GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**, correspondientes al período económico de tres meses cerrado el 30 de noviembre de 2024 (1er. Trimestre), con sus notas explicativas.

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integral.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
4. Estado de Flujo de Efectivo.
5. Información complementaria, (Notas 1 a 15).
6. Reseña Informativa anexa a los estados financieros intermedios, requerida en las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2024 y al período de tres meses finalizado el 30 de noviembre de 2023, son parte integrante de los estados financieros intermedios al 30 de noviembre de 2024 mencionados precedentemente, y se los presenta sólo con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con los importes y otra información del período económico actual.

  
*Roberto José Desirello*  
**Contador Público (U.B.A.)**  
**CPCECABA To. 87-Fo.213**

2.-

## **II. Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios identificados en el apartado I, sobre la base de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés) como normas contables profesionales; las que han sido incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa y, por lo tanto, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios identificados en el apartado I., de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia".

Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable de la existencia del sistema de control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

## **III. Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios identificados en el apartado I., basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión – NIER 2410 "Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramientos ("IAASB" por sus siglas en inglés), la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que el auditor cumpla los requerimientos de ética.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Incluye, asimismo, evaluar las normas contables utilizadas y, como parte de ellas, la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio; así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Una revisión tiene un alcance significativamente menor a la aplicación de todos los procedimientos de auditoría necesarios para poder emitir una opinión profesional sobre los estados financieros intermedios considerados en su conjunto y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios identificados en el apartado I.



**Roberto J. Desirello**  
**Contador Público**  
**(U.B.A.)**

**Senillosa 607, Piso 5, "B"**

**C1424BOM – Ciudad Autónoma de Bs. As.**  
**Teléfono y Fax: 4-922-1488**  
**E-mail: [rjdesirello@edrcontadores.com.ar](mailto:rjdesirello@edrcontadores.com.ar)**

3.-

#### **IV. Conclusión**

Sobre la base de mi revisión, efectuada conforme lo expuesto en el apartado III., estoy en condiciones de manifestar que:

1. Todos los hechos y circunstancias de los que he tomado conocimiento a raíz de la tarea desarrollada, se encuentran considerados en los documentos revisados.
2. Basado en el trabajo realizado señalado en el apartado III, no he tomado conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados financieros intermedios y su información complementaria mencionados en el apartado I, para que los mismos estén presentados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 y, con la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés ) como normas contables profesionales; las que han sido incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa.

#### **V. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

1. Los estados financieros intermedios mencionados en el apartado I. y su información complementaria, se encuentran en proceso de transcripción en el Libro de Inventarios y Balances de **GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA.**
2. Los estados financieros intermedios mencionados en el apartado I. y, su información complementaria, surgen de las registraciones contables efectuadas en los libros rubricados de **GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA,** los que han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes.
3. Los estados financieros intermedios mencionados en el apartado I. y, su información complementaria han sido preparados de acuerdo con los requerimientos de información establecidos en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y en la Normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
4. Como parte de mi examen, cuyo alcance se informa en el apartado III., he revisado la Reseña Informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores preparada por el Directorio, mencionada en el apartado I.. Sobre dicho documento, en lo que es materia de mi competencia, no tengo observaciones que formular; siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresaria y las perspectivas, informadas en el citado documento, responsabilidad exclusiva del Directorio.
5. El monto de las deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino al 30 de noviembre de 2024, en concepto de aportes y contribuciones al sistema jubilatorio, según los registros contables practicados en los libros rubricados de la Sociedad ascendía a \$ 46.938.913,41 que no resultaban exigibles a la fecha mencionada.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de enero de 2025.

  
**Roberto José Desirello**  
**Contador Público (U.B.A.)**  
**CPCECABA To. 87-Fo.213**





Buenos Aires 13/01/2025 01 0 T. 34 Legalización: N°112708  
LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 10/01/2025 referida a BALANCE de fecha 30/11/2024 perteneciente a GARCIA REGUERA S.A.C.I.F.É.I 33-52880793-9 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. DESIRELLO ROBERTO JOSE 20-04516938-4 tiene registrada en la matrícula CP T° 0087 F° 213 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. N° 34/2024, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de

N° I 0000604

TMC

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.



Dr. MARCELO E. DEMAYO  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
T° 402 F° 23  
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

## **INFORME DE REVISION LIMITADA DE LA COMISION FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODOS INTERMEDIOS**

**Señores Accionistas de  
GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA,  
COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA**

En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de **GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA** informamos que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y en las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos realizado una revisión limitada de los documentos detallados en el apartado I siguiente.

### **I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISION**

Estados Financieros Intermedios de **GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**, correspondientes al período económico de tres meses cerrado el 30 de noviembre de 2024 (1er. Trimestre), con sus notas explicativas.

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integral.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
4. Estado de Flujo de Efectivo.
5. Información complementaria, (Notas 1 a 15).
6. Reseña Informativa anexa a los estados financieros intermedios, requerida en las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2024 y al período de tres meses finalizado el 30 de noviembre de 2023, son parte integrante de los estados financieros intermedios al 30 de noviembre de 2024 mencionados precedentemente, y se los presenta sólo con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con los importes y otra información del período económico actual.

### **II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios identificados en el apartado I, sobre la base de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) como normas contables profesionales; las que han sido incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa y, por lo tanto, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios identificados en el apartado I., de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, “Información financiera intermedia”.

Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable de la existencia del sistema de control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos estados financieros, basado en nuestra revisión limitada efectuada con el alcance mencionado en el apartado III.

### III. ALCANCE DE LA REVISION EFECTUADA

En ejercicio del control de legalidad que nos compete de los actos decididos por los órganos de la Sociedad, que fueron expuestos en las reuniones de Directorio y Asambleas, hemos practicado una revisión limitada de los documentos detallados en el apartado I.

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas argentinas de auditoría vigentes para la revisión limitada de estados financieros correspondientes a períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado I., hemos efectuado una revisión del trabajo desarrollado por el auditor externo, quien emitió con fecha 10 de enero de 2025, su informe de revisión del auditor independiente sobre estados financieros de períodos intermedios, sin observaciones, de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión – NIER 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramientos (“IAASB” por sus siglas en inglés), la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Nuestra revisión incluyó la planificación del trabajo, la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho auditor.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Incluye, asimismo, evaluar las normas contables utilizadas y, como parte de ellas, la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio; así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Una revisión tiene un alcance significativamente menor a la aplicación de todos los procedimientos de auditoría necesarios para poder emitir una opinión profesional sobre los estados financieros intermedios considerados en su conjunto y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios identificados en el apartado I.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

### IV. MANIFESTACION DE LA COMISION FISCALIZADORA

Por las razones descriptas en el apartado III., no estamos en condiciones de emitir una opinión sobre la situación financiera, los cambios en el patrimonio, los resultados integrales, y el flujo de efectivo, reflejados por los documentos mencionados en el apartado I, considerados en su conjunto, de **GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA**, por el período de tres meses finalizado el 30 de noviembre de 2024. No obstante, en base a la revisión limitada que hemos efectuado y al informe sobre revisión de estados financieros de períodos intermedios del auditor externo de fecha 10 de enero de 2025, estamos en condiciones de informar que:

### 3.-

1. Todos los hechos y circunstancias de los que hemos tomado conocimiento a raíz de la tarea desarrollada, se encuentran considerados en los documentos revisados.
2. Basados en el trabajo realizado señalado en el apartado III, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados financieros intermedios y su información complementaria mencionados en el apartado I, para que los mismos estén presentados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 y, con la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) como normas contables profesionales; las que han sido incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa.
3. Como parte de nuestro examen, cuyo alcance se informa en el apartado III., hemos revisado la Reseña Informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores preparada por el Directorio, mencionada en el apartado I. Sobre dicho documento, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular; siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y las perspectivas, informadas en el citado documento, responsabilidad exclusiva del Directorio.
4. Los estados financieros intermedios mencionados en el apartado I. y su información complementaria, se encuentran en proceso de transcripción en el Libro de Inventarios y Balances de **GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA.**
5. Los estados financieros intermedios mencionados en el apartado I. y, su información complementaria, surgen de las registraciones contables efectuadas en los libros rubricados de **GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**, los que han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes.
6. Los estados financieros intermedios mencionados en el apartado I. y su información complementaria, han sido preparados de acuerdo con los requerimientos de información establecidos en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y en la Normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
7. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, durante el período hemos aplicado todos aquellos procedimientos establecidos en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que se consideraron necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los miembros integrantes de esta Comisión Fiscalizadora, de común acuerdo, resuelven autorizar a los Dres. Roberto J. Desirello, a la Dra. Viviana N. Rivera y, al Dr. Jorge M. Scherz para que en forma indistinta cualquiera de ellos, firme los Estados Financieros Intermedios de **GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA** al 30 de noviembre de 2024 y, en representación de la Comisión Fiscalizadora, concurra a la reunión del Directorio en que se traten dichos Estados Financieros Intermedios y su información complementaria; entregando en la misma el presente Informe de la Comisión Fiscalizadora y suscribiendo el acta que como consecuencia de esa reunión se libre.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de enero de 2025.

**ROBERTO J. DESIRELLO**  
Síndico  
Contador Público (U.B.A.)  
Mat. CPCECABA - T.87 - F.213

**VIVIANA N. RIVERA**  
Síndico  
Contador Público (U.B.A.)  
Mat. CPCECABA To.144 – F.80

**JORGE M. SCHERZ**  
Síndico  
Contador Público U.B.A.  
Mat. CPCECABA - T.74 - F.110